



Bienvenidos a la UDS

MATERIA: REDACCIÓN EN ESPAÑOL.

PROFESORA: TAHIRI DE LOS SANTOS HERNÁNDEZ

▶ **Objetivo de la materia:**

▶ De manera concreta, se persigue que, mediante esta asignatura, el estudiante obtenga los recursos y herramientas para ejercitar las habilidades necesarias para la construcción de textos formales y académicos en los que predominen las bases textuales expositiva y argumentativa.

▶ Introducción

▶ 1.1 Consideraciones generales sobre la escritura.

▶ 1.2 Consejos generales para mejorar la expresión escrita.

▶ 1.3 Prototipos textuales de la redacción.

▶ 1.3.1 Texto narrativo.

▶ 1.3.2 Texto descriptivo.

▶ 1.3.3 Texto expositivo.

▶ 1.3.4 Texto argumentativo.

▶ 1.3.5 Texto Dialogado.

- ▶ Introducción
- ▶ 1.1 Consideraciones generales sobre la escritura
- ▶ Escribir no significa hacer una redacción o una composición como se ha venido creyendo tradicionalmente, tampoco tomar nota de lo que el profesor explica en clase de forma oral, ni por supuesto, responder por escrito de forma mecánica a un ejercicio.
- ▶ Escribir siempre implica decir algo y para ello hay que tener un conocimiento previo de aquello que queremos decir.
- ▶ Qué se entiende por “escribir bien”
- ▶ Escribir es una actividad compleja y lenta ya que requiere tiempo, dedicación y paciencia. algunos escritores necesitan mucho tiempo y borradores para llegar al escrito final que se proponen.
- ▶ Determinados textos siguen un proceso de producción complejo; esto es, requieren una reflexión de principio a fin de tal forma que las ideas iniciales pueden verse modificadas a lo largo del escrito. De este modo, la idea inicial puede verse alterado total o parcialmente en el producto final.



- ▶ Definición del buen escritor
- ▶ Lo mismo que un buen escultor, un buen pintor o un buen modisto, los buenos escritores son aquellos que proyectan, idean, hacen y rehacen continuamente su trabajo. es por ello por lo que la escritura es un proceso de creación más. el buen escritor antes de llegar al producto final habrá tenido que hacer una proyección, una revisión y una reformulación de ideas, utilizando todos los recursos a su alcance y reelaborando cíclicamente las ideas del escrito.

▶ 1.2 Consejos generales para mejorar la expresión escrita

▶ Las cualidades de un escrito profesional no tienen nada que ver con las de un escritor. Sólo hace falta:

▶ Tener el pensamiento organizado.

▶ El conocimiento de un porcentaje de las palabras del idioma (tal vez un 25%).

▶ El conocimiento de algunas reglas sencillas.

▶ Legibilidad: se deben escribir para ser leídos y comprendidos sin dificultad.

▶ Concisión: es el arte de practicar la claridad sin olvidar la densidad.

▶ 1.- La fase inicial

▶ Antes de empezar a escribir, hemos de prever cómo va a comprender el lector nuestro mensaje y cómo va a reaccionar. Con el fin de no escribir más de lo necesario para lograr nuestro objetivo.

▶ Aunque la gramática siempre es importante, en la fase de redacción previa lo esencial no es el estilo, sino saber exactamente qué queremos decir y en qué orden. Las correcciones, tanto de errores mecanográficos como de estilo, vendrán después.

▶ 1.- La fase inicial

▶ Antes de empezar a escribir, hemos de prever cómo va a comprender el lector nuestro mensaje y cómo va a reaccionar. Con el fin de no escribir más de lo necesario para lograr nuestro objetivo.

▶ Aunque la gramática siempre es importante, en la fase de redacción previa lo esencial no es el estilo, sino saber exactamente qué queremos decir y en qué orden. Las correcciones, vendrán después.

- ▶ Para simplificar el trabajo, lograr un buen resultado y ahorrar tiempo lo mejor es hacer un boceto del escrito antes de iniciar su desarrollo completo. Para ello debemos tener constancia de lo siguiente:
- ▶ Qué queremos contar. Es decir, cuál será el contenido del escrito, qué es lo que vamos a incluir y qué vamos a excluir.
- ▶ A quién. Tanto por las personas a las que va dirigido como por el ámbito donde se desenvuelve.
- ▶ Con qué objetivo.
- ▶ Qué esperamos de los lectores.
- ▶ Cuáles son los límites del escrito, en cuanto a la extensión y al nivel del contenido.
- ▶ Fecha de terminación o de entrega.
- ▶ Si existe "libro de estilo" de la empresa, institución o editorial que va a publicar el escrito.

- 
- ▶ La Escritura Profesional se caracteriza por alcanzar un fin determinado, actuar sobre el destinatario, desarrollar un contenido y presentar un plan, es decir, un orden que articule los elementos del contenido.
 - ▶ Como autores debemos conocer, en primer lugar, la finalidad o función del escrito que vamos a redactar. Ello nos permite determinar:
 - ▶ □ Aquello que es o no pertinente.
 - ▶ □ Todo lo relacionado con la presentación del escrito, el orden de los contenidos, el encabezamiento, etc.
 - ▶ □ Los argumentos o métodos de persuasión que debemos emplear.
 - ▶ □ El lenguaje.
 - ▶ Las características de los lectores influirán poderosamente en la forma de redactar el escrito. Para ello, tendremos en cuenta aspectos tales como:
 - ▶ □ Lenguaje técnico, profesional o del ambiente en el que se mueven.

- ▶ Formación específica, en nuestro caso será una formación de nivel universitario donde las sutilezas, giros del idioma, conceptos básicos, etc. son sobradamente conocidos.
- ▶ Prioridades. Qué consideran importante los lectores y qué es lo que despierta su interés.
- ▶ Sus costumbres en cuanto a sus prejuicios y a la forma en la que hasta ese momento han recibido la documentación escrita.
- ▶ Los motivos. Cuáles son las causas que les pueden mover para prestar atención a nuestro escrito y qué grado de atención están dispuestos a dedicar.
- ▶ La autoridad. Hasta dónde puede llegar la influencia del autor, cuál es su poder y en qué grado son tenidas en cuenta sus decisiones.
- ▶ Es evidente que no podemos saber todo sobre nuestros lectores, pero cuantos más datos tengamos más posibilidades tendremos de acertar con nuestro escrito.

❖ Plan de escritura

- ▶ No escribimos de la misma forma que hablamos y no podemos redactar las ideas tal y como brotan de nuestra mente. Por ello, es conveniente desarrollar un hilo conductor que facilite y guíe nuestra escritura y ayude al lector a comprender y a memorizar. Es muy importante que el texto esté bien estructurado mediante el establecimiento de un plan de escritura que puede presentar diversas formas en función de nuestros gustos, costumbres, estilo o necesidades. Este puede ser:
 - ▶ □ Plan dialéctico en el que se tienen en cuenta las distintas partes del asunto. Este plan se emplea, fundamentalmente, cuando la modalidad del escrito es meramente informativa objetiva. Es especialmente útil como apunte breve o esquema de un contenido que se desarrollará en profundidad.
 - ▶ □ Plan efectivo, cuando todas las ideas van encaminadas a conmover al lector e incidir en sus sentimientos.
 - ▶ □ Plan por contraposición. Es aquel que presenta una estructura en la que se contraponen las ideas. Nuestra propia tesis se enfrenta a la antítesis correspondiente.

- ▶ Plan por objetivos, que se basa en la redacción de una serie de objetivos que debe lograr el escrito y en un estudio de los medios destinados para llevarlos a cabo. Es el más adecuado para los textos escolares, en los que hay unos objetivos concretos de aprendizaje.
- ▶ Existen tres tonos diferentes de escritura que no conviene mezclar en los escritos profesionales pero que debemos tener muy en cuenta si empleamos lo que hemos denominado plan efectivo, es decir, apelando a los sentimientos de las personas a las que va dirigido el escrito:
- ▶ Estético. - Su misión es aportar placer y no significado.
- ▶ Emotivo. - Permite al autor liberarse de sus emociones y purgarse para su bienestar personal.
- ▶ Profesional. - Deja de lado los anteriores para centrarse en sus funciones:
 1. Informar
 2. Convencer, persuadir u obtener algo concreto.
 3. Desencadenar un proceso. En este caso de aprendizaje.



► Antes de comenzar a elaborar cualquier escrito es aconsejable establecer un proceso metódico que tendrá en cuenta:

1. ¿Para qué escribo?: Objetivo estratégico.
2. ¿A quién y en qué circunstancias?
3. ¿Cómo alcanzar el objetivo?: Objetivos tácticos.
4. ¿Qué elementos del contenido dan respuesta a los objetivos tácticos?
5. ¿Qué argumentos serán los más eficaces y en qué orden?

A.-Formular el objetivo estratégico para fijar una dirección precisa y definitiva para nuestro escrito.

- 
- ▶ B.- Estudiar al destinatario, buscando para ello la mayor cantidad posible de información, tanto de carácter objetivo como subjetivo y teniendo en cuenta si éste es individual o múltiple. Todos estos datos sobre el destinatario presentan una doble vertiente: objetiva y subjetiva.
 - ▶ La Información objetiva se refiere a aquellos datos de carácter general que son fácilmente constatables y no admiten controversia tales como edad, sexo, función, formación, interés profesional, conocimientos del tema, situación familiar, aficiones, etc.
 - ▶ La Información subjetiva se refiere a otros aspectos más difíciles de constatar como:
 - ▶ □ Carácter: emotividad, actividad, repercusión.
 - ▶ □ Valores fundamentales: para dar sentido a las palabras que empleemos y para percibir una situación en función de sus valores morales, religiosos o políticos.
 - ▶ □ Sensibilidad hacia los registros de la argumentación y del lenguaje: conceptual, objetivo y emotivo.
 - ▶ □ Si el destinatario del escrito es un individuo concreto es necesario reunir todos los datos que podamos de él y si es una persona desconocida procurar una entrevista o, al menos, una conversación telefónica con él.

- ▶ 1.3 Prototipos textuales de la redacción
- ▶ Siempre que hablamos o escribimos agrupamos las palabras y oraciones en textos. Los textos son actos completos de comunicación. Pueden ser orales o escritos, y pueden tener diferentes intenciones comunicativas, como informar, explicar, convencer, narrar, divertir, etcétera.
- ▶ Si, por ejemplo, contamos algo a alguien, lo hacemos utilizando un tipo de texto que se llama narrativo; si explicamos cómo es una persona o un lugar, el texto será descriptivo; y si hablamos con los demás, el resultado es un diálogo. Cuando deseamos presentar nuestras ideas en clase, el texto que usamos es expositivo; y si intentamos convencer a otra persona de nuestras ideas, deseos, opiniones... emplearemos un texto argumentativo.
- ▶ Veamos ejemplos de cada uno de estos tipos de textos:
- ▶ 1.3.1 Texto narrativo.
- ▶ Narración es el relato de unos hechos que pueden ser verídicos o imaginarios ocurridos en un tiempo y en un lugar determinado.

- 
- ▶ Elementos de la narración
 - ▶ Son fundamentalmente cuatro: acción (lo que sucede), tiempo (cuándo sucede), caracteres (personajes que la realizan) y ambiente (medio en que se produce dicha narración):
 - ▶ La acción. El movimiento es uno de los elementos de toda narración, ya que de forma progresiva enlazamos una escena con otra hasta llegar al desenlace.
 - ▶ El tiempo. En toda narración existen dos clases de tiempos: aquel en el que se desarrolla la historia o la fábula, y aquel otro en el que se desarrolla la intriga o relato.
 - ▶ Los caracteres. En toda narración se cuentan hechos en los que intervienen personas, aunque también puede darse el caso de que aparezcan animales o cosas personificadas con cualidades humanas (por ejemplo, en las fábulas). En el proceso de creación de los personajes el autor ejerce una labor meticulosa de observación, introduciéndose dentro de su personaje y presentándolo como un ser vivo, capaz de motivar y ser motivado, de sufrir y hacer sufrir, con todas las contradicciones, vicios y virtudes propios de un hombre de carne y hueso.

▶ El ambiente. En el desarrollo del carácter humano influyen múltiples factores de orden fisiológico, sociológico o hereditario. Pero, además, el hombre está condicionado por las circunstancias que lo rodean, por el ambiente histórico y social en el que vive: el medio contribuye a modelar su moral y su psicología.

▶ 1.3.2 Texto descriptivo

▶ Descripción

▶ El texto descriptivo consiste en la representación verbal real de un objeto, persona, paisaje, animal, emoción, y prácticamente todo lo que pueda ser puesto en palabras.

▶ Este tipo de texto pretende que el lector obtenga una imagen exacta de la realidad que estamos transmitiendo en palabras, una especie de “pintura verbal”.

- ▶ Es muy importante diferenciar dos tipos de descripción: la técnica y la literaria. Entre ambos hay muchas diferencias:
- ▶ En la descripción técnica es fundamental que la objetividad siempre sea respetada para que la información no sea distorsionada por algún punto de vista u opinión. El lenguaje que utiliza es frío, con palabras técnicas que sólo apuntan a explicar una característica de lo que se intenta representar.
- ▶ En la descripción literaria se da lo opuesto, privilegiando la subjetividad del autor y el uso de palabras para generar una estética agradable. Importante también, es aclarar que la realidad que nos describe el escritor puede haber salido de su imaginación, y ser perfectamente un texto descriptivo, dado que, al fin y al cabo, se trata de una realidad: la suya.

- ▶ 1.3.3 Texto expositivo
- ▶ Exposición.
- ▶ El texto expositivo es el discurso que transmite información, a un público objetivo masivo o especializado, mediante la lectura objetiva de los datos y con explicaciones donde correspondan.
- ▶ Son textos expositivos (o explicativos como también se les llama) manuales, enciclopedias, revistas de carácter científico, artículos divulgativos, reglas de juego, etcétera.
- ▶ En estos textos, reconoceremos ciertos elementos que casi siempre estarán presentes: hay un concepto central e información complementaria, generando una estructura ordenada (presentación, desarrollo y conclusión); hay una finalidad, generalmente de dar a conocer algo e instruir; el emisor puede ser individual o colectivo; el receptor debe ser capaz de comprender el texto ya sea porque el mismo apunta a un sector determinado

▶ 1.3.4 Texto Argumentativo

▶ Argumentación.

- ▶ El texto argumentativo tiene un claro objetivo, que es convencer. Para ello, el emisor hará uso de distintos elementos que apoyen sus ideas, como datos, opiniones, pruebas, etc. Estos serán sus argumentos. La tesis será la visión que el emisor quiere ver aceptada por el receptor.
- ▶ Existen diversos tipos de argumentos que el emisor puede usar para persuadir al receptor. Los principales son:

- 
- ▶ Analógico: Compara un punto de vista con otro similar, para lograr una mejor comprensión.
 - ▶ Autoridad: Utiliza el prestigio de alguien que sea una autoridad en el tema o intelectualmente, reproduciendo su opinión.
 - ▶ Ejemplos: Casos concretos de cualquier tipo servirán al argumentador para lograr su objetivo (anécdotas, metáforas, frases famosas, etc.).
 - ▶ Presunción: Se basa en el principio de verosimilitud (*DERECHO* Cosa que se tiene como verdad por disposición de la ley).
 - ▶ Probabilidades: Se fundamenta en información estadística de fuentes fidedignas.
 - ▶ La argumentación se define como una serie de razonamientos que parten de una idea central en la que se exponen ciertas aseveraciones, lógicas o convincentes, que el autor tendrá que atender para sostenerlas.
 - ▶ El propósito de la argumentación es demostrar qué tan bueno es el expositor para convencer a alguien, defender una tesis y sostenerla.

▶ Estructura del texto argumentativo

- ▶ □ Presentación: Es la introducción de la tesis. Se define brevemente el tema que será argumentado.
- ▶ □ Exposición: En esta segunda etapa, los hechos son puestos sobre la mesa y son explicados. Puede darse en una forma monologada o dialogada.
- ▶ □ Argumentación: Es la base fundamental. Debe ocupar la mayor parte del discurso. Aquí el emisor utiliza sus argumentos para persuadir al receptor.
- ▶ □ Conclusión: Se sintetiza lo expuesto, resaltando los argumentos más importantes y/o convincentes.

- ▶ El texto argumentativo está presente en nuestra vida cotidiana, en las charlas de café, en la política, etc.
- ▶ A continuación, lee y analiza este fragmento del autor Michele Abbate titulado —La verdadera libertadII.



► Ser libres no significa solamente no tener miedo, poder expresar la propia opinión sin temor a represalias; también significa conseguir que la propia opinión pese realmente en los asuntos de interés común y sea requerida por la sociedad como contribución necesaria. Libertad es plenitud de vida. No soy libre si, disponiendo de un cerebro que puede producir cien, se me deja vegetar en una ocupación donde rindo diez. En el mundo actual es más libre el profesional que trabaja de la mañana a la noche, dando todo de sí a sus enfermos, a sus discípulos, a sus clientes, que acuden a él confiando en su juicio y en su ciencia; es más libre el político, el sindicalista, el escritor que se enrola en una causa que trasciende su propia persona, que los millones de súbditos de la moderna sociedad industrial, con su "semana corta" y las escuálidas perspectivas de disipar su "tiempo libre". El mayor riesgo que corre hoy la libertad es que la mayoría de los hombres son inducidos a identificarla con un estado de subordinación, de tranquila sujeción, de evasiones periódicas controladas y estandarizadas, al cual su vida parece reducirse inexorablemente.

- 
- ▶ Ahora contesta las preguntas:
 - ▶ ¿Qué tesis defiende el autor del texto? (tesis: conclusión, proposición que se mantiene con razonamientos)
 - ▶ ¿Qué argumentos sostiene?
 - ▶ ¿Cuál es la conclusión?

▶ 1.3.5 Texto Dialogado

▶ Diálogo.

- ▶ Los textos dialogados son aquellos donde dos o más interlocutores intercambian información.
- ▶ La conversación es la forma cotidiana de comunicación entre las personas. Se caracteriza por el uso espontáneo de la lengua oral, por su inmediatez y porque los interlocutores alternan como emisor y receptor y se influyen mutuamente.
- ▶ En literatura el género dialogado se llama diálogo dramático o teatral y en él unos personajes exponen sus conflictos ante los espectadores directamente, sin la mediación de un narrador.

▶ Unidad II

▶ Variedades de la lengua

▶ 2.1 Propiedades generales de los textos. Errores más frecuentes.

- ▶ El texto puede ser una palabra, una frase, un capítulo o un libro, pero, cualquiera que sea su extensión, debe transmitir un mensaje completo y cerrado en el que los párrafos estén articulados y den sentido entre sí, y en el que las oraciones que lo constituyen estén relacionadas y ordenadas. Es decir, el texto debe reunir ciertas propiedades.

▶ 2.1.1 Corrección

▶ La corrección

▶ Un texto bien escrito tiene que atender las exigencias de la corrección: es decir, **debe** respetar las reglas ortográficas, reproducir fielmente las palabras y atender las reglas de la construcción sintáctica.

▶ un ejemplo de texto incorrecto:

▶ Los protagonistas Will, Henry y Larguirucho escapa una vez tras otra a que les pongan la placa. Todo empieza en Winchester al final se salvan y su proyecto es reunir a todos los que estan como ellos y cuando se junten revelarse a los invasores.1

▶ En el texto anterior se dan las siguientes incorrecciones:

▶ Falta de concordancia en «escapa», que debería ser «escapan».

▶ La construcción «escapan a que» debería ser sustituida por «escapan de que».

▶ Debe haber un punto o punto y coma tras «Winchester».

▶ «Estan», debe llevar tilde: «están».

▶ «Revelarse», está escrito incorrectamente: lo correcto es «rebelarse», puesto que se trata de un acto de «rebeldía» y no de «revelación».

▶ «Rebelarse a» debería ser sustituido por «rebelarse contra».

▶ 2.1.2 Cohesión. Conectores y enlaces oracionales

- ▶ La cohesión “Acción y efecto de reunirse o adherirse las cosas entre sí”
- ▶ Las reglas anteriores están explícitamente formuladas, recogidas en los textos normativos de la RAE. Sin embargo, su conocimiento y correcta aplicación no garantizan automáticamente la bondad de los textos. Quien escribe, además, debe tener en cuenta toda una serie de reglas también sintácticas. Son reglas menos rigurosas, apenas sistematizadas, cuyo aprendizaje explícito no es particularmente productivo.
- ▶ La aplicación de estas reglas garantiza el avance de la información en los textos, evita repeticiones que harían penosa la lectura y garantiza que quien lee no pierda el referente. Son reglas que forman parte de nuestra gramática implícita, y de cuya existencia no somos plenamente conscientes hasta que las vemos transgredidas. En el siguiente ejemplo, no hay problemas de corrección, pero sí de cohesión:

- ▶ Nos gustaría mucho contar con su asistencia al Acto de Inauguración y participación activa en los actos científicos, de carácter multidisciplinario, cuya asistencia es libre para todos los colegas de la Sanidad Navarra, cumpliendo uno de los objetivos que tiene marcados el propio Comité Organizador y las Asociaciones de Médicos Peruanos en Navarra y España. Dado el carácter multidisciplinario puede aportar sus conocimientos y darlos a conocer en los coloquios, especialmente sabiendo que está calificada como de «Interés Sanitario» por el Gobierno de Navarra, Dept. de salud.
- ▶ Al final del párrafo anterior, aparece la expresión «que está calificada como de «Interés Sanitario». El fragmento no contiene ninguna incorrección gramatical, pero sorprende al lector, que, de momento, no entiende el porqué del femenino de «calificada». Es más: el lector no sabe a qué se refiere esa palabra, no conoce su referente. Y ahí está el problema de cohesión. En realidad, esta palabra se refiere a la «IV Convención Nacional de Médicos...». Pero este referente queda tan alejado, que hace falta retomarlo, repitiéndolo total o parcialmente. Por ejemplo, bastaría con decir: «Sabiendo que esta Convención está calificada...».

- ▶ Un error de cohesión puede, incluso, generar incoherencia, es decir, puede provocar el que se transmita un contenido distinto del que se pretende. A veces resulta cómico:
- ▶ ¿Qué tal están los niños y tu mujer? Bueno, ya me lo contarás cuando vengas. El perro se ha comido la peluca de tu madre y tu madre se ha puesto de uñas, ahora duerme fuera.
- ▶ Lo mismo sucede en el caso siguiente:
- ▶ Diabetes: enfermedad que no produce la suficiente glucosa y se tiene que inyectar si tiene mucho nivel de azúcar en sangre o poco nivel de azúcar en sangre.
- ▶ Como puede apreciarse, la frase es defectuosa, entre otras razones, porque, al omitirse el sujeto del verbo «produce», gramaticalmente, el sujeto de ese verbo y de los restantes es «que», es decir, «enfermedad». El lector no aprecia incorrección gramatical, sino una clara incoherencia, provocada por una elipsis que no era posible.
- ▶ También la cohesión, es la conexión de los elementos lingüísticos del texto que se relacionan entre sí para conformar el texto.

- ▶ Características:
- ▶ □ Unión de expresiones y oraciones que integran un párrafo.
- ▶ □ Los elementos de unión, el sujeto, conjunciones, preposiciones, signos de puntuación, uso de sinónimos, adverbios, etcétera.
- ▶ **Las preposiciones son:** a, ante, bajo, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, sobre, tras.
- ▶ **Algunas conjunciones son:** aunque, y, e, ni, o, u, pero, sino, mas, porque, que...
- ▶ Las conjunciones pueden ser de varios tipos:
- ▶ Coordinantes: unen dos elementos en una oración sin establecer una relación de dependencia y pueden ser copulativas (y, e, ni, que), adversativas (aunque, pero, mas), disyuntivas (u, ora, bien), distributivas (ya... ya, cerca... lejos). Por ejemplo, Julia y Alicia han suspendido el examen.
- ▶ **Los adverbios** son parte de la gramática de la lengua española que modifican la acción que indica el verbo en una oración así como indicar las circunstancias de lo que se está describiendo. En una oración, los adverbios nos sirven para aportar información respecto a la intención del autor y de la misma oración. Las preguntas a las que responden los adverbios son ¿Cuándo?, ¿cómo?, ¿dónde? y ¿de qué manera?.

- 
- ▶ Ejemplo:
 - ▶ Félix come manzanas. Él las prefiere a las naranjas pues éstas son ácidas, mientras que aquéllas suelen ser dulces.
 - ▶ Se ha cumplido con la totalidad de las tareas propuestas; Sin embargo, la calidad del producto no es del todo buena. En consecuencia, debemos poner en marcha un plan de contingencia. Así mismo, es necesario que consigamos apoyo de autoridades y organizaciones. En primer lugar, es fundamental que consigamos los datos de contacto.

▶ 2.1.3 Coherencia. Interferencia de la oralidad en los textos escritos formales

▶ La coherencia

▶ Que un texto esté bien cohesionado es necesario para que pueda ser entendido. Pero no es el único requisito. Cuando hablamos de la coherencia como una de las propiedades de los textos, nos referimos a su sentido. A fin de cuentas, los textos responden a la intención de comunicar un contenido.

▶ Por lo tanto, deben estar escritos de modo que quien los lea sea capaz de hacerse con su sentido global, de reconocer sin demasiadas dificultades el sentido de cada parte y el del conjunto. Y ello dependerá, entre otras cosas, de la disposición de las ideas y de que éstas no choquen con la realidad

▶ 2.1.4 Adecuación. El registro, variedades de la lengua.

- ▶ La adecuación
- ▶ Esta propiedad tiene que ver con las peculiaridades que en cada caso presentan los distintos elementos que intervienen en el acto de comunicación, en este caso que rodean al escrito.
- ▶ Quien escribe lo hace asumiendo un determinado papel social –ciudadano de a pie, presidente de una comunidad determinada, tutor, delegada...–; lo hace con una intención; se dirige a unos receptores uno o varios, conocidos o no...; y todo ello se da en un contexto y en un ámbito determinados: medio de comunicación, administración, familia... Y, finalmente, exige una determinada forma de comunicación, un modo de escribir.

- 
- ▶ La consideración de la propiedad de la adecuación ha resuelto muchas disputas estériles con respecto a ciertos usos comunicativos o a ciertas expresiones. Hasta hace poco era frecuente aplicar a cualquier expresión que no se ajustara a la norma estándar de modo estricto, o al llamado buen gusto, el calificativo de «incorrecta». Hoy, la discusión no debe ir por este camino.
 - ▶ Por tanto, la adecuación, es el conocimiento y el dominio de la diversidad lingüística. La lengua no es uniforme ni homogénea, sino que representa variaciones según diversos factores: la geografía, la historia, el grupo social, la situación de comunicación, la interrelación entre los hablantes, el canal de comunicación, etc.

- 
- ▶ Características:
 - ▶ El emisor se adapta al receptor.
 - ▶ El emisor se adapta al contexto espacio-temporal.
 - ▶ Respeto el tono idiomático, nivel coloquial, vulgar, culto, académico, etcétera.
 - ▶ Asume las normas del grupo social, respeto de los tabús, selecciona las palabras.
 - ▶ Respeto las normas de cortesía vigentes entre los interlocutores.

▶ 2.2 Precisión léxica.

- ▶ La precisión léxica es el uso adecuado del significado de una palabra en un determinado contexto. La lengua castellana es rica en variedades de palabras para una determinada expresión. El uso formal del castellano exige el empleo de las palabras en su sentido exacto. Lo contrario se denomina imprecisión.

▶ Definición de Canonjía

▶ Qué es, concepto o significado

- ▶ Sustantivo femenino. Este vocablo se refiere a una “prebenda: Ventaja o beneficio que recibe arbitrariamente una persona” una renta ajena o de un beneficio superior de los eclesiásticos al que corresponde al cabildo en una iglesia colegial que puede ser por las colegiadas o por una catedral y puede clasificarse en doctoral, magistral o penitencial dependiendo de la función asignada. De uso coloquial se aplica a una dignidad o puesto de poco trabajo y bastante beneficioso.

- ▶ el profesor argentino Esteban Giménez, lingüista y lexicólogo, presenta a los enemigos: neologismos, barbarismos, solecismo, anfibología, monotonía, impropiedad, redundancia, extranjerismo, vulgarismo, cacofonía, arcaísmo, ultracorrección o hipercorrección, cultismo.
- ▶ **Neologismo:** palabra incorporada al español, sin otro fundamento que la moda. En general se usa en lugar de vocablos equivalentes a los que ya existen. Los neologismos **surgen debido a la necesidad de designar nuevas realidades**, objetos o conceptos que empiezan a formar parte, en un determinado momento, del universo lingüístico de un idioma.
- ▶ **Barbarismo:** toda escritura o pronunciación defectuosa de palabras, giros o expresiones
- ▶ **Solecismo:** falta contra la sintaxis por concordancia, orden, construcción, régimen: sentarse en la mesa por sentarse a la mesa, hombres y mujeres trabajadoras por hombres y mujeres trabajadores (acotación: aunque se acuse de machistas a los académicos). el solecismo **es la construcción incorrecta de una oración** al cometer un error sintáctico como el uso incorrecto de una preposición o un pronombre, la conjugación errónea de un verbo, entre otros.

- ▶ **Anfibología:** expresión que puede interpretarse de dos maneras. En periodismo a veces apelamos a títulos con malicia, con ambigüedades deliberadas. Ej. Me compré un computador y un celular. Me dices cuando quieras y te lo presto.
¿El computador o el celular?
- ▶ Ej. Fuimos al cine y después al restaurante. Te dejamos un mensaje para que nos viéramos allá.
¿Dónde: en el cine o en el restaurante?
- ▶ **Monotonía:** empleo repetido, dentro de una oración, de los mismos vocablos. *“Acabo de escuchar el nuevo disco de esta banda: es pura monotonía, todos los temas parecen iguales”*.
- ▶ **Redundancia:** repetición innecesaria de conceptos: hace unos años atrás o unos años atrás, volvemos a reiterar por reiteramos. s por hace unos años o construcciones. Denota pobreza lingüística.

- 
- ▶ **Extranjerismo:** en muchos casos tiene su equivalente en español. En otro, ya se castellanizó y se han adaptado a la grafía y la pronunciación.
 - ▶ **Vulgarismo:** es propio de gente poco instruida. Casi nunca trasciende al lenguaje escrito. Ejemplos: no cabo por no quepo; haiga por haya; la carie por la caries.
 - ▶ **Cacofonía:** repetición consecutiva de sonidos desagradables. Ocurren por la agrupación de las mismas letras o sílabas en un párrafo. Ej. El director técnico anuncia su renuncia.
 - ▶ Ej. están filmando un filme en mi ciudad.

- ▶ **Arcaísmo:** expresión anticuada, reemplazada por otra moderna: «agaitar por acechar, antier por anteayer, asaz por bastante. Ej. fermoso» (hermoso), «voacé» (usted), «voso» o «vueso» (vuestro), «tapujos» (mentiras), «mesmo» (mismo) o «propriedad» (propiedad)

▶ **Las redundancias**

- ▶ Según el diccionario de la Lengua Española, redundancia es: “Sobra o demasiada abundancia de cualquier cosa o en cualquier línea. // Repetición o uso excesivo de una palabra o concepto. // Cierta repetición de la información contenida en un mensaje, que permite, a pesar de la pérdida de una parte de éste, reconstruir el contenido del mismo”.
- ▶ La redundancia es innecesaria; la reiteración da énfasis o vigor. Generalmente la redundancia se produce por pobreza de léxico.

- ▶ **Frases ociosas:** Las Frases Ociosas son las que en ellas contienen una redundancia que es la utilización de palabras innecesarias dentro de una oración. Es importante mencionar que la redundancia y el pleonismo no son los mismo, lo que diferencia a una de la otra es que el **pleonismo** justifica su uso por que otorga fuerza, mientras que la **redundancia** no tiene ninguna función que justifique su uso.
- ▶ **Ej.** Subir arriba
- ▶ Bajar abajo
- ▶ Verlo con mis propios ojos
- ▶ Madrugo temprano

- ▶ Luego agregó (no se puede agregar antes).
- ▶ Al respecto cabe señalar (ir directo al grano).
- ▶ En circunstancias de que Iván Naranjo cruzaba la calle (sobra “en circunstancias de que”).

▶ **Una selección de errores y sus correcciones:**

- ▶ De acuerdo a: Corresponde decir de acuerdo con: con él, con ella, contigo. Es claro.
- ▶ A grosso modo: se escucha con lamentable frecuencia. Basta con decir grosso modo (de modo general).
- ▶ Es por esto que: implica una renuncia a la economía de palabras. Lo correcto: por esto.
- ▶ Ese veneno es bueno para las ratas. Si así fuera, lo comerían o beberían con deleite. Hay que decir: ese veneno es contra las ratas.

▶ **La cacofonía**

- ▶ La cacofonía es la repetición poco armónica y muy frecuente que causa desagrado al oído.
- ▶ Definición de la Academia: “Disonancia que resulta de la inarmónica combinación de los elementos acústicos de la palabra”. Jorge Luis Borges comentó en su diálogo con Ernesto Sabato: “Yo he pensado que cuando uno habla, las cacofonías y las repeticiones no importan. Escritas, sí”.

▶ 2.3 La impersonalidad

- ▶ Con el nombre de oraciones impersonales se conocen a aquellas oraciones que carecen de un sujeto concreto a quien se le pueda atribuir la acción que refiere el verbo.
- ▶ Ej. **Ejemplos:**
- ▶ **a)** Verbos relacionados con fenómenos meteorológicos: nevar, llover, granizar, etc.
- ▶ En esta ciudad llueve muy a menudo.
- ▶ **b)** Verbos que se emplean para expresar tiempo.
- ▶ Es muy tarde para ir a su casa.
- ▶ **c)** Verbos que empleamos para expresar existencia.
- ▶ Hay demasiados alumnos en esta aula.

▶ 2.4 La voz pasiva.

- ▶ La voz pasiva hace alusión a aquella construcción que permite enfatizar un estado o acción en lugar del sujeto que la lleva adelante. Esto último puede ser porque el sujeto sea poco importante, o bien, porque se presume que el receptor del mensaje está al tanto de quién llevó dicha acción adelante. Es por ello que muchas veces, incluso, ni siquiera se lo menciona al sujeto.
- ▶ Ejemplo: “América fue descubierta en el año 1492 por Colón “. En esta oración se da más importancia a la acción del descubrimiento más que al sujeto que la descubrió.

▶ ¿Cuándo NO puede usarse la voz pasiva?

- ▶ La voz pasiva no se aplica a los verbos “de emoción” o “de percepción”. Por ejemplo, jamás se debe decir: “El chocolate es amado por mi hermano.” o bien, “El cachorro es querido por mí”.
- ▶ Tampoco va con la voz pasiva el tiempo progresivo. A continuación, algunos ejemplos: “La novela estaba siendo leída por mi abuela” ni tampoco “La pizza estaba siendo amasada por mi madre”.

▶ Ejemplos de voz pasiva

- ▶ Colón descubrió América en el año 1492. **América fue descubierta en el año 1492 por Colón.**
- ▶ Mi mamá preparó una torta de vainilla y chocolate. **La torta de vainilla y chocolate fue preparada por mi mamá.**
- ▶ Los chicos organizaron un baile para fin de año. **El baile de fin de año fue organizado por los chicos.**

